ACTA DE INICIO

CONTRATO	Compraventa
NÚMERO	CS-020 - 2023
CONTRATANTE	EMPRESAS PÚBLICAS DE JERICÓ S.A. E.S.P.
NIT	900191468-6
CONTRATISTA	DUVAN JAMIR CORDOBA RIOS
CC	70.855.403
VALOR	Un millón cuatrocientos mil pesos ($1.400.000)
OBJETO	ADQUISICIÓN DE UN SUVENIR PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL HOMBRE Y DE LA MUJER A REALIZARSE EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JERICÓ, COMO UN PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE EMPRESAS PUBLICAS DE JERICÓ, ANTIOQUIA S.A E.S.P.
PLAZO	El plazo fijado para la ejecución del contrato será de un día desde la suscripción del acta de inicio
FECHA DE INICIO	11 de abril de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de diciembre de 2023
SUPERVISOR	Luz Alicia Moncada Suárez
CARGO	Gerente de Empresas Públicas de Jericó S.A E.S.P.
CDP	00244
RDP	00250

El día 11 de abril de 2023, se reunieron **LUZ ALICIA MONCADA SUAREZ**, obrando en nombre y representación legal de Empresas Públicas de Jericó S.A E.S.P. en su calidad de Gerente y Supervisora y **DUVAN JAMIR CORDOBA RÍOS** identificado con la cedula de ciudadanía N°70.855.403 en calidad de Contratista, a fin de acordar el inicio del contrato de compraventa No. 020- 2023, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1. Que Empresas Publicas de Jericó, Antioquia S.A E.S.P y **DUVAN JAMIR CORDOBA RÍOS** identificado con la cedula de ciudadanía N°70.855.403, suscribieron el contrato de compraventa No. 020 - 2023 cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN DE UN SUVENIR PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL HOMBRE Y DE LA MUJER A REALIZARSE EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE JERICÓ, COMO UN PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE EMPRESAS PUBLICAS DE JERICÓ, ANTIOQUIA S.A E.S.P." y en el cual se pactó un valor de $1.400.000.

2. Que Empresas Públicas de Jericó S.A E.S.P. cuenta con los recursos necesarios para soportar la enunciada contratación.

3. Que se verificó el cumplimiento de los requisitos exigidos al contratista para el perfeccionamiento del contrato.

4. Que no fue necesaria la constitución de pólizas y se cuenta con el registro de disponibilidad presupuestal, y por ende, se cumplen con los requisitos para iniciar la ejecución del contrato.

ACUERDAN

PRIMERO: Fijar como fecha de inicio del contrato de compraventa No. 020- 2023, el día 11 de abril de 2023.

SEGUNDO: Que la contratista deberá informar oportunamente a la supervisora, cualquier eventualidad o anomalía que pueda poner en riesgo la ejecución del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma el acta por quienes en ella intervinieron al 11 de abril de 2023.

LUZ ALICIA MONCADA SUAREZ
Gerente

DUVAN JAMIR CORDOBA RIOS
CC 70.855.403